

DISCURSO CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS, PRIMERA JORNADA DE SEGURIDAD VIAL INFANTIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ABRIL 2019

Palabras bienvenida directora ejecutiva INTRANT

Primera Jornada de Seguridad Vial Infantil de la República Dominicana

Buen día a todos,

Saludamos en nuestra mesa principal al:

- Director General de Seguridad y Tránsito Terrestre (DIGESETT), General,
 Licenciado Ernesto Rodriguez García.
- Director Ejecutivo del Sistema de Emergencias 911, el General de Brigada,
 Vicente Mota Medina.
- Estrella Merlos, Representante de UNITAR-CIFAL
- Director de la Comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Públicas (COMIPOL), Capitán de Navío Luis Manuel Féliz José.
- Intendente General del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Coronel Rafael Del Rosario.
- Sr. Alvaro Oliver, Presidente del Automóvil Club Dominicano (ACD)

Saludamos de manera especial a la:

- Dra. Alma Morales, Representante en república Dominicana de la OPS/OMS
- Sr. Manuel Rodriguez, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo
 (BID) División de Transporte.
- Doctor Ramón Leonel Ureña, director del Programa de Reducción de la Mortalidad por Accidentes de Tránsito (PREMAT).
- Los representantes de las diferentes instituciones y organizaciones que trabajan a favor de la niñez de la República Dominicana.

Gracias por estar presentes esta Primera Jornada de Seguridad Vial Infantil de la República Dominicana, donde se reúne a todas las instituciones y organizaciones que de una forma u otra intervienen en la Seguridad Vial Infantil.

Los accidentes viales son la primera causa de muerte prematura para el grupo de 5 a 14 años y la segunda causa de muerte para el grupo de 15 a 29 años, por lo que los niños se ubican entre los usuarios más vulnerables de las vías de tránsito.

500 niños mueren por día en todo el mundo, cada 4 minutos muere un niño en un accidente de tránsito. Es por eso que hoy nos hemos reunido aquí, con el único fin de trabajar de la mano en reducir el numero de niños y niñas que mueren cada día.

Desde **El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, en su calidad de órgano nacional rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, y como encargado de hacer cumplir la Ley 63-17, estamos más que comprometidos en mejorar las condiciones de Seguridad Vial Infantil, de garantizar la forma más segura de transportar nuestros niños y niñas y que en República Dominicana...